



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 319/04

Salta, 30 SEP 2004
Expediente N° 12.122/04

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales el Lic. Kongsy Valotha, solicita adscripción como Profesional en la asignatura "Enfermería Médica " de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución -D- N° 225/04 emite el dictamen a fojas 35 y 36 y aconseja la adscripción del postulante, en la asignatura Enfermería Médica.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo mediante Despacho 118/04, aconseja aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora y designar al Lic. Kongsy Valotha.

Que el tema fue analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 13/04 del 07/09/04 y Cuarto Intermedio del 10/09/04 y aprueba Despacho de Comisión.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

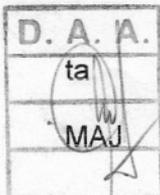
(En Sesión Ordinaria N° 13/04 del 07/09/04 y Cuarto Intermedio del 10/09/04)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión que entendió en la solicitud de adscripción del Lic. Kongsy Valotha a la asignatura "Enfermería Médica".

ARTICULO 2°.- Designar al Lic. Kongsy Valotha, D.N.I. N° 92.424.192, como Profesional Adscripto en la asignatura " Enfermería Médica " de la Carrera de Enfermería por el término de un año.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, docente responsable de la cátedra, interesada y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia de esta Facultad.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud